

"EL TIEMPO"

1910, 10 DE SEPTIEMBRE DE 1904

Congreso Ordinario de 1904

CAMARA DEL SENADO.

Presidencia del Dr. Carlos Ferrel Zaldimado.

Concurrieron los señores Vicepresidente, Arias, Araúz, Berrero, Carbo, Cordova, Ocho, Chávez, Chiriboga Dillon, Gama, Latras, J. Cárdenas, Martínez, Manayro, Ujeda Posso, Vasquez, Vaconez, Valdivieso, y el Secretario doctor Ayora.

Dióse lectura al acta de la sesión anterior y se aprobó.

Se leyó un oficio de la Cámara de Diputados en la que invita a la del Senado para Congreso Pleno en sesión secreta para hoy a las tres de la tarde.

Se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión del 9 de Setiembre

Presidencia del Sr. Palacios

Dió principio la sesión a las 1 y 45 p. m. con asistencia de los Sres. Anadaco, Alcaraz, Barco, Caldera, Cevallos, Crespo Toral, Cuesta, Carrera, Cabezas, Chiriboga, Darques, Fernández Madrid, Cueva, García, Goñiáñez, Garaeiza, Iturralde, Loyola, Monge Celiano, Monge Elias, Montalvo, Mariscal, Irujo, Bieffio, Sanluis Stopper, Mora López, Vélez Barona, Gallegos, Arias, S. Berrero, Sandoval y el Secretario Diputado.

Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada sin observación alguna.

El decreto que ordena el pago de dietas y viáticos, a los representantes de las Cámaras, por cualquier motivo, pasó a 2.

Con apoyo del señor Darques, el señor Madrid, propuso la siguiente medida que fué aprobada: Que se declare la urgencia del proyecto anterior.

La Cámara aceptó la redacción del proyecto que autoriza al Municipio de Guayaquil, para enajenar los terrenos llamados de propios.

Los proyectos siguientes pasaron a la Comisión de Redacción: el que autoriza a la Sociedad Filantrópica del Guayas, para que, por medio de la Municipalidad, expropie la manzana que dicha sociedad solicita.

El que exonera al señor Jo. Miguel Rivadeneira de la obligación de pagar el fisco \$ 12,000.

El que fué condenado por el Tribunal de Cuentas;

El que prórroga por 5 años más la vigencia del decreto legislativo de 4 de Octubre de 1901.

Negado en 3.ª, remite el Senado, el proyecto que jubila al instructor Sr. José Elias Miralán.

Inmediatamente, a solicitud del señor Orrego Taluá, constituyó la Cámara en sesión secreta.

Correspondencia

Guaranda, 1º de Setiembre de 1904. - Señor Director de "El Tiempo" - Quito.

Mucha administración, poca ó nada política.

He aquí las palabras rimbombantes que el señor Aurelio Cordovez las echó a volar por los cuatro vientos, la malhadada noche que presenció la promesa constitucional para ejercer el cargo de Gobernador de esta provincia. He aquí las palabras encantadoras que llenaron de esperanzas a algunos, de recelos a muchos y que los más las creyeron de mal agüero. He aquí las recordadas palabras que dieron lugar a tantos comentarios y que muchos comentadores citaron.

Los menos sospechosos y algo confiados en las promesas de los magistrados, entendimos aquella frase, tal cual se manifiesta con todos sus desnudos, y tal cual, suponemos, lo ha-

berá concebido su autor al escribirlo y exponerlo. Muchas administraciones a nada política; es decir, que el señor Cordovez no haría otra cosa que administrar, propendiendo eso sí, al bienestar y progreso de la provincia, a la paz y armonía, a la unión de las bohirreantes en todo lo relativo al bien general de este pueblo, y así en lo mismo, sus actos como magistrado, se mezclaban con la nueva política que estaba ya destrallándose en medio de los próximos comicios.

Contra esto, por último, que cada uno de nosotros éramos tan libres en asuntos electorarios como hasta entonces. Así lo entendimos, así esperamos que sucediera; tanto más cuanto que el señor Aurelio Cordovez nunca ha sido político en el Ecuador, a lo menos, si lo ha sido, no lo hemos sabido, pues que sus hechos dudan de que fuese auto-compatriota.

Aquellas palabras que, como ya lo dijo La Paz de esta ciudad, son en sí mismas un verdadero programa, el que, a no dudarlo, estaba resumido y puesto en planta durante su gobierno, y desde su inauguración, al andar de pocos días, hemos llegado a cerciorarnos de que en realidad han sido encantadas. Hoy las vemos trocadas, desgraciadamente, en esta expresión: Mucha política, poca ó nada administración. Frobomas.

Con lo primero que se inició en su cargo fué con la impopularidad, luego con las destituciones y el soborno. ¡Que decepción!

La mayoría de los liberales de esta ciudad habíamos firmado una Adhesión, secundando los levantados propósitos de nuestros correligionarios de la Capital, a fin de que se le viera a favor, término la reunión de la Asamblea Liberal-Radical y designara al candidato a la presidencia de la República en el próximo período constitucional. Y como entre los firmantes hubieron también muchos empleados, vino en seguida como natural consecuencia, las medidas de propia conservación, que en tales circunstancias, aconseja la prudencia.

Para no perder partido ó partidarios, el señor Cordovez, como dueño que es de todo negocio, y hoy no quiere ser menos en el de la política, lo primero que hizo fué escribir una protesta, en el sentido de que (los empleados que se adhieron) habían firmado en el supuesto de que el señor general Plaza, habría aceptado la invitación de la Asamblea Liberal Radical de Quito; pero que, como no ha sucedido otra cosa, retiraban sus firmas. Luego hizo llamar a esos incautos y, abusando de su debilidad y pobreza, les hizo firmar. (Mas las valiera no haber nacido, decía don Eloy.)

A los que no quisieron sujetarse a tan dura prueba, les destituyó inmediatamente a unos, y a otros les impuso que renunciaran sus empleos.

Algunos de los destituidos anduvieron felices en que si siquiera fueron propuestos a que protestaran, conociéndose quizá que no eran panalagados. Y digo que son felices, porque mucho es un optimismo, lo tenga o no en tal reputación.

Ahora bien, ¿á todos estos señalados y miserias no llaman imposición, soborno, cohecho...? Y no es esto doto ni lo último. Continuemos.

Pasan unos días de la resaca; que digo días horas, nada más que horas. Asoma un joven atolondrado y grita: ¡Viva Franco! después de un corto intervalo, repite: ¡Viva Franco! Su voz se repete en los ambientes de la plaza matriz; y á la vez otro joven corre por el otro lado de la Plaza y grita: ¡Viva Franco! El señor Cordovez, que se encontraba en la oficina con el señor Gobernador á la cabeza los toman, al uno en la calle y al otro lo sacan de una tienda, con ducenlos al cuartel, los encierran en el calabozo, y al siguiente día se les cita con la sentencia: siete días de cárcel y veinte suertes de multa; al primero, como á feidatarios contra-ventores. Después de un cuarto de hora de lo accedida se oyó en la misma plaza: ¡Viva García! ¡Viva Franco! ¿Dónde está la Policía? ¿Dónde el Gobernador...? ¿Ea que este contra-ventor es garcista: nada con él.

Otro joven se acerca al oído de uno de los celadores, y en voz apenas perceptible, dice: ¡Viva Franco! Al cuartel con él y siete días de cárcel.

Otro joven pega un saltito en las paredes de su casa habitación, en el que desfiló CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA EN EL PROXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL, SEÑOR GENERAL DON MANUEL A. FRANCO, en dos días de febrero y ocho suertes de multa.

Otro joven que, de visita a los presos se retiraba tranquilamente a su casa, en la esquina de la ciudad plaza, en el silencio de la noche y a la luz de la luna que reverberaba, le entró tal dano de gritar, — lo que es la prohibición de cosas que no están prohibidas por la razón, las leyes y la justicia — y como no mirara ser ninguno viviente, compió su antojo. ¡Viva Franco! dijo; y sin más ni más, partió hacia su destino. Pero la señora de un solo ojo que hoy por hoy en estas tierras, no es como la pitaria, sino que trae más ojos que oídos que pelusa de bucy del Sincig, inmediatamente le rodeó al infeliz. Este vióse ya en la red, ¡y qué red! confesó su crimen, dijo que se entregaba preso y lo condujeron a la Policía. No hubo que tratar ni para que. Un espadachin miserable, uno de los muchos de la comarca y su guardia del Gobernador, uno de los rebotes de Sanances, cuyo nombre por ahora no recuerdo y del que no quisiera recordarme jamás, profirió de las palabras más crasas y groces, propias de su estirpe y de su alma entenebrecida, — levanta el machete y le da la planada que casi le mata; y no contento con esto, ordenaba á sus colaboradores que le dieran el castigo de tantos barbaros, no lo obedecían, y ni le contestaban; ¡Señor, si nada hay! Al día siguiente todos vieron en la Policía que el desgraciado contraventor estaba hecho un Nazareno. No obstante, necesario y ágil era que pagara el delito de haber gritado ¡Viva Franco! siete y siete.

Otro joven se expresó de este modo: yo me frasco en todos los negocios, frasco con mis deudores y acreedores, frasco con mis amigos, frasco en mi opinión, frasco hasta para tomar un trago. El Comisario Cárdenas, que no ve para en ellos cuando se trata de cumplir obligaciones, dijo á su vez: para que seas más franco... ¿adentro... siete y veinte. ¿Qué temerario! La Inquisición en Guaranda, Santo Domingo y Torquemada....

Y esto que pasó por alto otras cosas por no hacer tan largo este artículo. Basta saber que si oyen un grito cualquiera, á veces el de ¡Viva Franco! lanzado con segunda intención por los mismos chopas, — al primero que le encuentran en la calle ó sea de una casa, á la Policía y..... siete y siete.

De aquí es que, lo que en otras partes llaman Destitución, imposición, traslado, volcado de Plaza, etc., á las epidemias del día, aquí, en este bandito solo, las han bautizado con el nombre de SIETE Y VEINTE. — siete días de cama y veinte suertes de diapas.

Para terminar. Todas estas medidas, — estos abusos, estas barbaridades, — por mucha administración, poca ó nada política. Todo esto no es, no puede ser sino, simple y llanamente, política; por política personalista, política de venganzas rastreas, política mequina, política de necios y toncos, política de cocinas, de chinches.... ¡Qué administración!

Y el señor Cordovez, para su política ha escogido al hombre más ruin y despreciable que tiene y puede tener Guaranda; al más insignificante que parió madre, pero de unas entrañas tan negras é inhumanas como no las tuvo Nerón. Este se llama José Alejandro Cárdenas. Perro miserable que, por las migajas de pan que le da el amo, puede morder hasta al mismo que dio el ser. A más de cruel por naturaleza, es un esbirro de tal calibre que ni Oingo se le iguala. Y para acompañar á este can infame, trayendo el mismo dano a todos sus advenedizos de la peor estela, ¿Quién lo sabe si asesinos ó salticue-

res, ó todo junta á la vez! Y cuando uno de éstos ni siquiera firma con su propio apellido.... ¿hágase Justicia.

Para Guaranda, preferible es por hoy la buhónica á la mucha administración cordoveziana; porque al fin con la buhónica, solo los sucos y celos marcharian, pero con la segunda, los huesos, los huesos....

¡Dios nos dé paciencia y conformidad!

Corresponsal.

Protocolo

VALVERDE-CORNEJO

(De "El Tiempo" de Lima)

"El Presidente del Ecuador en uno de los capítulos de su mensaje que publicamos á continuación, confiesa con franqueza que el protocolo Valverde-Cornejo no ha merecido el favor del público ecuatoriano é invita al Congreso á lo que estudie y tenga en cuenta las razones que manifestará el ministro de relaciones exteriores.

Habíamos entendido que dicho protocolo no se sometería al Congreso ecuatoriano, pues se le está dando cumplimiento inmediato.

Las cancelerías del Perú y del Ecuador han solicitado ya, en efecto, de Gobierno de S. M. C. que se promueva la tramitación del litigio, en cumplimiento de lo convenido entre los señores Cornejo y Valverde, y que se nombre el comisario regio que debe constituirse en Lima y Quito á compulsar los documentos en los archivos de ambas capitales y á escuchar la expresión de los deseos de las partes interesadas.

Ahora ¿qué que quedamos? Y si el Congreso ecuatoriano desaprueba el protocolo significará esto que no se prosigue el arbitramento?

Estamos marchando en este asunto de sorpresa en sorpresa. La mala voluntad y la veracidad de nuestros vecinos, acumula dificultades tras dificultades que debatirán todo plan diplomático por muy preparado que se suponga.

SERVICIO TELEGRAFICO

TRANSMITIDO POR EL TIEMPO DE GUAYAQUIL

y por nuestros corresponsales de provincias.

Guayaquil, Setiembre 8.

—L. Edición de hoy pide que haya seriedad y cordura en el Intendente de Policía que ha mandado instruir sumario contra los jóvenes Vicente Maquillán, Alfonso Velle, Gonzalo Moran, Acandades de ser los autores de la manifestación patriótica del domingo último en favor del Ecuador para protestar de los sucesos perniciosos.

—Los Garcistas hicieron anoche una manifestación de simpatía á su candidato, recorriendo las calles en paseo cívico con bombos y la banda del cuerpo de bomberos y otras de líneas vestidas de paisano.

—Numerosos grupos de franquistas tomaron la vanguardia, los flancos y la retaguardia de los manifestantes garcistas y conforme avanzaban los garcistas los primeros lanzaban vivas á Franco.

—Frente al hotel Paris tuvieron un choque y dieron de palos, pedradas etc. etc., resultando á unos cuantos estrepados, entre los que se encuentra un artista de la Compañía Saulo y Romero que recibió una pedrada en la frente.

—En la plaza Roosevelt hubo otro choque y trabazo combate.

—Se oyeron á guisa detonaciones de revolver.

—Entre los manifestantes garcistas habian soldados disfrazados.

—Editorialmente ocupas "El Tiempo" de pedir al Congreso la organización del ejército una vez que estamos en presencia de serios conflictos que pueden traer fatales resultados al Ecuador.

—Desmiente la aseveración publicada ayer por "La Nación" de que el doctor Carlo Aguirre, Hidalgo Zambrano, Carlos Rivadeneira y Bolivier Casal se hallan reunidos en el abastecido del mismo día, para discutir con el objeto de aceptar y desconocer la autoridad del doctor Manuel

R. Cueva para aceptar la renuncia de don Ignacio Robles, de la candidatura de la Asamblea Liberal.

—Inaugurase ayer la liera del Ferrocarril del Sar hasta Colta ó Sicap.

—Cuentan que un candidato al verdellar por frente su casa á seis mil (7) ánimas benditas, dijo al candidato la revista: "Como se va mi plaza!"

—José Tréan asistió una publicada á Angel Coronel, hiéndole en el hombro, por disgustado ocasionado por candidaturas.

Lo de anoche

Hace cuatro días que el vecindario de la calle de "Aguirre" permanece alarmado con motivo de los trágicos en que se encuentra la fuerza de Policía, dizque para poner á cubierto de un supuesto ataque popular á la imprenta de "El Grito del Pueblo", por cuya seguridad vida y noche.

El caso es que no hay tranquilidad en el barrio, porque las noches se pasan con un pretexto ó con otros; oyese pitos de alarma, palcos de caballos y despliegue de fuerza, sobrestando á las familias que comienzan á entregarse al reposo.

Ayer fueron mas acentuados estos preparativos de resistencia, con motivo de haberse cortado la vez de las que las primeras horas de la noche, iba á celebrar una manifestación patriótica, contra "El Grito del Pueblo".

Desde muy temprano salieron comisiones á hacer cerrar las tiendas y apareñándose tal gravedad en la situación, que la ciudad enteramente no sonaba alarma, creyendo sin duda que iba á verificarse alguna manifestación, todo por obra hiperbólica de la Policía que se puso en pie de asistir á hora batalla campal.

Y llegó la hora de la manifestación de la tenida manifestación, pocos momentos después de la retreta. Aquella fué lo que podía suponerse que debía ser; el elemento joven, que no puede dejar de dar expansión a sus sentimientos, cuando se trata de ir a recorrer las calles viviendo al Ecuador.

Los manifestantes desfilaron por la calle de "Chimborazo" hacia el Norte, partiendo de la Plaza "Aguirre; que es el punto fortificado por la Policía, siguiendo las calles de la Nación, sin que faltara algunas voces contra "El Grito del Pueblo".

No fué más. En este momento pasé que el señor Intendente perdió la calma y con revolver en mano ordenó que los gendarmes á caballo y á pie cargaran á sabiá y bayoneta sobre los manifestantes, pudiendo decirse que los llamados guardianes del orden, fueron los que alstraron el orden, de haber habido una amenaza contra el distrito de triba mencionado, por de la autoridad era obrar en su defensa; pero tratándose de vivas ó mueras, por los que ni muere ni vive nadie, no había para que desentendieran los sabios y formar el sboroto del siglo, á título de celo excepcional. Y decimos excepcional, porque bien recordará el señor Intendente que, con motivo de la asonada tráfala del agua que produjo la nueva tráfala de nuestras potables, vino una turba á nuestras puertas, vino sus gritos cuantales (muera) la parecía necesario, sin que nadie lo impidiera. Ni nos ocurrió siquiera distraer de sus ocupaciones por este hecho, ni por los que pudiera sobrevenir á la primera autoridad de Policía ni á ninguna otra.

Nuestro pueblo no rompe imprentas, sino cuando es instigado á ello por los altos poderes, como sucedió en la destrucción de "El Globo, que fué obra del Ministro don Luis Felipe Carbo, y tuvo que pagarla el Gobierno. Y si aún en ese caso, único en esta ciudad, la autoridad de Policía, que era ejercida en aquella época por el mismo actual Intendente, dispregió el aparato de fuerza que hoy ostenta, y eso que aquella imprenta estaba á cuatro pasos del cuartel de Policía.

Anoche pudo haber un conflicto, entre el pueblo y sus agresores. Y si no hubo, fué porque el carácter de

Todos los ESPECIFICOS anunciados en este periódico se encuentran por mayor y menor en la INMEJORABLE BOTICA DEL GUAYAS—Quto y en su Sucursal de Latacunga de Molina Bucheli & Cia.

la manifestación era enteramente pacífica, nadie estaba armado ni aun pa...

Se impone, pues, mayor eordia y mayor firmeza de parte de la primera autoridad de Policía mien...

Por no querer avisar de quien era un caballo que llevaba al querer dar...

Ayer, fué conducido al Hospital el indigena Raúl Maiza, que se cayó de una viga en momentos que traba...

A Felisa Prados, se le entregó hoy un niño Dios, de tres potencias de plata que habían sido sustraídas por Pedro Pantolin.

Si no se le escapa nada. El vigilante Jefe de Pesquisas miró por ahí que se vendía una gargantilla de perlas en cien sucos y discretamente, procedió a averiguar la procedencia de la alhaja, sacando el tiempo que la persona que la negociaba era de Ambato y que en esa ciudad se había efectuado un robo a la señora Mercedes Sánchez.

Quizá sea de esta señora la citada gargantilla.

Los socios del Club Ecuador han organizado una junta con el fin patriótico de colectar fondos para la defensa nacional.

A Bahía de Caraquez, ha llegado en nueve bultos, un aparato de desinfección, para el puerto. Bien, todo eso es poético.

Ambrey Reinaldo Ojeda y Julio C. Angulo fueron llevados a chiróna porque, sin permiso de la autoridad trataban dando serenatas a las Nicolasas, a lo Melstónes.

Se contrae a los miembros del "Batallón Ecuador" para mañana D. mingo a las 12 1/2 p. m. para proceder a la organización de dicho cuerpo.

Con interés hemos leído lo que el Diputado señor Mora López ha publicado en un diario de esta ciudad, relativamente al monopolio de la tangua y a la prima al cascho. Recordamos también que desde ahora dos años, los exportadores de tangua vienen gestionando por que el Congreso sive los derechos a este vegetal, con miras puramente especulativas, egoístas. Parece que hoy esos exportadores encuentran el apoyo que necesitan buscaban, en los diputados Cueva y Alvariz, como nos lo da a entender el señor Mora López, quien a la vez, por las razones que ha expuesto en sus escritos, procede, en nuestro concepto, patrióticamente, con desinterés, ímpetivamente. A propósito: Sobre este asunto leemos en el "Semanario Manabita" el 28 de Agosto: "Hace que esta vez la voz del patriotismo se impundió al rechazando con energía que desahuciera de interés particular y replenido con el merecido el agrato proceder de algunos que después de prometer solamente prestar su incondicional apoyo a tan patriótica labor, ya dejan sentir los efectos de su périda promesa."

Le sueco.—Si habrá argollal

Se ha nombrado al señor José María González Intendente de la oficina postal de Guaranda, y reparados de las líneas telegráficas de Chacabuy a Santa Elena y de San Pablo, y para Cartago de la oficina telegráfica de Riobamba, a los señores José Benjamín Rodríguez, Joaquín Romero y Alejandro Donoso respectivamente.

Ha dispuesto el Gobierno que la Tesorería del Guayas pague de conformidad con el Decreto Ejecutivo de primero de Enero del presente

año, el sueldo mensual de \$ 250 al Cónsul General del Ecuador en París; y también se ha ordenado que la misma Tesorería pague el valor de un pasaje de primera clase de Guayaquil a París, para el señor Luis A. Moreira que ha sido nombrado Cónsul del Ecuador en el lugar últimamente citado.

Una carga de vino que el señor Valentín Canalejas, tenía perdida ha sido rescatada, resulta que el arriero la había dejado en una cantina de la Concepción sin dar con la casa del dueño.

Se han depositado en nuestra oficina cien botellas, en una cadena, llamadas hoy en la plaza de la Independencia. Si su dueño lee "El Tiempo" oetra por ellas.

Noventa y seis sucos pagáranse, de la partida respectiva al Sr. José A. Viteri, por la encadenación de 800 ejemplares de la "memoria presentada por el Ministro de lo Interior a la Legislatura actual."

Se ha mandado pagar \$ 600 al señor Pedro M. Valencia, por seis botellas de Champagne que se le compraron para la recepción oficial del 10 de Agosto próximo pasado.

Ha sido ordenado que la Administración de Correos de Guayaquil deposite los derechos de Adana 95 paquetes que continen Suro Yer sin y vacuna Haffsine, llegados en los vapores "Loa" y "Palena" "Colombia" Guatemala y Limari en los días 8, 15, 18 y 28 de Julio y 3 de Agosto últimos, respectivamente.

Qué ganará el general Plaza ha ordenado, por medio del Ministerio de Hacienda, se entienda que la Tesorería del Pichicho pague de conformidad con el contrato celebrado el 16 de Agosto último, la suma de \$ 1.000 al señor Manuel J. Calles por una obra inédita titulada "El Tiempo Heroico Leyendas de la Independencia" que ha vendido al Supremo Gobierno.

NO SE DESCUIDE UD. Los varios síntomas de una condición debilitada que toda persona reconoce en sí misma, en una advertencia que por ningún concepto debería pasar desapercibida, por de otra manera los gérmenes de enfermedad tomarán incremento con gran peligro de fatales consecuencias. Los gérmenes de la tos, la fiebre, que se absorben por los pulmones a cualquiera hora echando raíces y multiplicándose, a no ser que el sistema sea alimentado hasta cierto punto que lo facilite resistir sus ataques. LA PREPARACION DE WAMPOLE que es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Balcabo Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfito Compuesto, Extracto de Malta y Cerezo Silvestre, fortifica el sistema contra todos los cambios de temperatura, que producen invariablemente Tos, Catarro, Asma, Gripe, Tris, y todas las enfermedades emanadas por debilidad de los pulmones y constitución raquítica. Tomada a tiempo evita la tisis; tomada a tiempo la cura. "El Profesor Bernardo Trueta, de México, dice: "Por el presente tengo el gusto de participar a Uds. que he usado en mi hijo, enfermo de Mal de Pott y por indicación del Dr. Rafael Lavista de la Preparación de Wampole, que Uds. preparan y además de que le ha hecho mucho bien, en estómago la tolera muchísimo mejor que las otras preparaciones de aceite de bacalao. Igual cosa ha pasado con algunos otros niños a quienes los he recomendado que usen la medicina de Uds." No importa qué clase de tratamiento haya tenido mal éxito en el caso de Ud. no desesperar, hasta que la haya probado. Eficaz desde la primera dosis. Nadie sabe su dolor desgastado con esta. En las Boticas.

Cigarrillos PROGRESO

PREVENCION ALOS OLIENTES DE ESTA ACREDITADA-MARCA

Para evitar que sean sorprendidos con falsificaciones se les llama la atención sobre las siguientes especialidades de esta marca. La forma exigida del cigarrillo que le dá la elaboración a más quina, muy distinta del que se hace a mano, que es redondo, y la manera como están terminados sus extremos; y La calidad superior y especial del papel y de la picadura que emplea.

Quito, Abril 9 de 1903.—N 87.

El Sostén de la Vida.

El alimento bien digerido es lo que nos sostiene. Hay personas, con recursos para proporcionarse los mejores alimentos, que están muriéndose de hambre por no poder digerir bien. Cuánto no darían esas personas por poseer un estómago sano! Para recuperar la facultad de digerir sin molestias de ninguna clase se aconseja un ensayo de las

Pastillas del Dr. Richards

El alimento bien digerido es lo que nos sostiene. Hay personas, con recursos para proporcionarse los mejores alimentos, que están muriéndose de hambre por no poder digerir bien. Cuánto no darían esas personas por poseer un estómago sano! Para recuperar la facultad de digerir sin molestias de ninguna clase se aconseja un ensayo de las

Prueba Ud. antes y después de tomar las Pastillas del Dr. Richards.

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.



CRONICA

En los carros de la compañía de transporte salieron hoy: Alejandro Moscoso, Dr. Guillermo Bravo, Angelina N. de Salazar y niña. Llegaron: Manuel E. Arias, Angel E. Grijalva, Antonio y César Arcos, Luis, Isabel Váscos, y cuatro padres lebanistas, Padre Velasco, Miguel B. Davila.

Hoy notamos grupos que leían en las paredes una hoja con este título: La Voz del Pueblo. De su texto copiamos las siguientes líneas: "El pueblo, aquella parte del pueblo que piensa, que comprende, que medita, ha permanecido hasta hoy silencioso e indiferente de los últimos acontecimientos.—Hoy levanta la voz, después de una tranquila discusión, entre sus principales hijos para exhibir al candidato de sus simpatías, a la Presidencia de la República.....Exhibimos la candidatura del General Ignacio Veintemilla....."

La hoja en cuestión no tiene pie de imprenta, aunque se conoce que el tipo es de La Rápida, ni firma ninguna, y habiéndose en el pueblo de franca discusión entre sus principales hijos & No comprendemos como se atreve quien sea a publicar tales conceptos anónimamente, después de una discusión que no hemos sabido haya sido pública.

Se habrá mandado a la policía el ejemplar de esa hoja & que está obediendo toda imprenta? Y cuál es la segunda vez que La Rápida pone el pie de imprenta de ordenadas en publicaciones de responsabilidad?

Contestemos el celoso señor Icaza, Intendente de la provincia.

La Laterna de anoche publica un acuerdo del I. C. C. de Puerto Viejo transmitido por telegrama, en el que solicita aquella corporación, a las Cámaras Legislativas, rechacen el proyecto que crea en Maubal un nuevo cantón comprendiendo los parroquias Cueva y Jucha. Grato nos es referir a los representantes del señor Portoviejo que dicho proyecto fue negado por el Senado, en la sesión de 5 del presente mes.

El instructor del Escudón Ya guachi don Alfredo Estrada, ha sido ascendido a siférez.

Varios jóvenes han resuelto organizarse para formar el batallón Ecuatoriano. Se dice que ya se han iniciado ciertos desfilos nocturnos, los cuales pedirán un instructor para militarizarlos.

El patriotismo existe en los quiteños tan ardiente como ha sido desde el inmortal Día de Agosto.

Es la oficina de correos se encuentran el siguiente aviso:

Habiéndose trasladado la oficina postal de Guanoa a Oña Ingat extremo de la línea férrea, se advierte que se acepta encomiendas para el segundo lugar nombrado, no así para el primero, que solo queda habilitado para el servicio de correspondencia ordinaria.

En la policía se ha levantado el respectivo sumario en Julián Cadenas, sindicado de homicidio en la persona de José Cepeda. La autopsia de este último se hizo el jueves último.

CANDIDATURA ROBLES

No habiéndose verificado la hasta hoy el contrato para "almacen y conservación del camino desde "Zúñiga" hasta San Domingo de los Colorados, sin embargo de la convocatoria de licitadores, los señores Morillo, Sienraut del Salto Guayas, situado en la carrera de Ambato a cinco cuadras de la plaza de la Independencia y primero en esta Capital por sus servicios, habiendo a las bases presentados por el señor Abel González Di. H. bases están a la vista de los interesados en el Despacho de la Gobernación de la provincia.

El Secretario de la Junta Quito, Suer 04-1904 8 v

LA SUERTE

Lo mismo se sacaron la lotería que comprar una & otra de las casas que ven de Vicente E. Morillo, en la carrera de Av. Loja interesado con la carrera de Av. Loja, de no tener en ella, se certifica que para mantenerlo 6 f.m. los certifica con desagrú y otras comodidades, de un joyal y sobre todo a precios módicos.

La persona que interesa en la compra puede verse con el dueño en el Salto Guayas, en el "Receso Olimpo" ó en su casa, extrera de Loja.

MUCHO MEJOR

que el cerro de Santa Lucía de Santiago, que el Streaburg de Lima, que el Salto de Guayaquil es, sin duda, el gran "Receso Olimpo" de Vicente E. Morillo, Sienraut del Salto Guayas, situado en la carrera de Ambato a cinco cuadras de la plaza de la Independencia y primero en esta Capital por sus servicios, habiendo a las bases presentados por el señor Abel González Di. H. bases están a la vista de los interesados en el Despacho de la Gobernación de la provincia.

Se pide al público que gusta de disfrutar y a los que desean y dan fe de este establecimiento, a gozar una vez más de sus comodidades.

Vicente C. Morillo NOTA—Se preparan banquetes, almuerzos, cenas, fiestas, bailes, etc. en el Salto Guayas, en la carrera de Av. Loja y en la carrera de Av. Loja.

Se necesita un urgente un P. s. t. e. l. e. c. o. m. p. e. t. e. d. e. i. n. f. o. r. m. e. en la Sucursal La Consueña situada en la carrera de Guayaquil N. 14.

Apr 26 6 v.

NEUROSINE PRUNIER
 FOSFATO-GLICERATO DE CAL PURO
 DERRAMES SEMINALES - REMEDIO INFALIBLIZANTE
 NEUROSINE JANINE - REMEDIO INFALIBLIZANTE
 NEUROSINE EN PASTILLAS
 DERRAMES SEMINALES - REMEDIO INFALIBLIZANTE
 DERRAMES SEMINALES - REMEDIO INFALIBLIZANTE
 DERRAMES SEMINALES - REMEDIO INFALIBLIZANTE

Vigorizador de la vida
AFRODISIACO DEL DR. RANDE

PARA HOMBRES DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLIZANTE para la curación de la Impotencia, Derrames Seminales y toda clase de desarreglos producido por EXCESOS SEXUALES durante la juventud ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, prostración nerviosa, concusión, espermatorrea ó derrames seminales. Cura la debilidad en el organismo, como falta de vitalidad, y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y de vuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu, comunica fuerza y vigor, revivifica las funciones orgánicas y antena especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados vuelven á funcionar regularmente, los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticas. Diríjase la correspondencia á la dirección que sigue y solamente el médico consultador irá y las garantías estrictamente privadas.

BRANDE Y CA. QUIMICOS

24 E. 31 STREET. NUEVA YORK, E. U. A.
 Quito, 13 de Julio de 1903.—(1 año).

ZAPATERIA
 La Juventud de Quito

En este acreditado establecimiento situado en la Carrera Venezuela, casa del Sr. Bolívar Peña, encontrará convenientemente el público un elegante surtido de calzado para la señora y señorita, trabajado con suma esmero y esmero artístico.

Se trabaja también sobre medida al gusto del interesado y con la mayor puntualidad á precios módicos.

Rosendo Guerrero S.
 Junio 1 de 1904 G. M.

Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama el tubo de la garganta. Toda tos congestiva la membrana de los pulmones. Pasa hay que evitar esta causa á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se tosa la primera noche sobreviene el sueño y el descanso, cesa el coagullo de la garganta, el estornudo decrece, la tos desaparece. No se agrieta hasta que venga la calma y la inflamación, y la tos, sin embargo, no cesa sin demora el

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura la tos por su acción directa sobre el sistema nervioso, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Especifico á tomarse al tiempo, en el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Póngase en guardia contra las imitaciones baratas. Véase que el nombre de Pectoral de Cereza del Dr. Ayer está vaciado en el frasco.

Preparado por Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.
LAS PILDORAS DEL DR. AYER
 CURAN LA BILIOSIDAD.

EL TIEMPO



EDICION de QUITO

Diario de la tarde político, literario y noticioso. SE publica todos los días del año, excepto los feriados. TIENE agente en todas las ciudades y en casi todos los pueblos de la República en algunas ciudades del extranjero.

SUSCRIPCIONES.

En Quito no tiene suscriptores y en provincias y en el exterior según la siguiente

TARIFA

PROVINCIAS

EXTERIOR

Edición de la tarde \$ 1 mensual Edición de la tarde \$ 1 con mensual

PUBLICACIONES

En la sección INTERESES GENERALES, la columna.....\$ 50 0
 En la sección COMUNICADOS, cuando se publique la firma de responsabilidad, la columna..... 20 00
 Y cuando se publique sólo con pseudónimos..... 25 00

RECLAMON

Por cada palabra..... 0,70
 Hasta cinco veces, quince centavos el centímetro lineal á una columna. Hasta 30 veces, diez centavos.

En la 2ª página, los precios son dobles.

OFICINAS Y TALLERES

Carrera de Venezuela bajo del Club Ecuador
 Teléfono No 267.—Casilla de correos N° 272.

La Lucha

contra las enfermedades termina siempre, por lo general, en victoria cuando el enfermo no se concreta á aliviar ó suprimir síntomas y se decide á ponerse en cura resuelto á exterminar el mal de raíz. Para dominar graves enfermedades hay que apelar desde el principio á remedios de eficacia indiscutible como lo es la Emulsión de Scott. Dolencias ó afecciones al parecer leves se empeoran y se convierten en males incurables cuando el enfermo pierde el tiempo haciendo pruebas ó experimentos con tal ó cual "tónico" ó "extracto," tal ó cual "vino" ú otro estimulante ó tal ó cual "emulsión" que se dice ser "tan buena" ó "más barata" que la de Scott.



Remedios van y remedios vienen y "compuestos" se ven hoy que no se ven mañana, pero la insuperable combinación de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa,—la Emulsión de Scott legítima,—permanece como la roca indestructible sobre la cual descansa la esperanza del tuberculoso, del anémico, del convaleciente y de todo el que necesite recuperar las fuerzas y la salud.

Como factor indispensable en el desarrollo de los niños, como purificador de la sangre y como alimento para el cerebro y los nervios nada hay que iguale á la Emulsión de Scott, precisamente por las virtudes de los hipofosfitos y del aceite que la componen. Así lo comprueba la experiencia de millares de médicos y de consumidores.

Esta es la legítima que lleva la etiqueta del hombre con el bacno á cuestas. • SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. •
 Las imitaciones son caras á cualquier precio.